

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAHISPA, S. A. DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social, Lauria, 16-18

08010 BARCELONA

Provisiones técnicas al 31 de diciembre de 1999: 32.776.393.844 pesetas.

Resultado del sorteo celebrado el día 29 de diciembre de 2000:

XKLL-WFI-LLHW-HLLT
OBU-WNM-GGC-PNP

Total de capitales pagados hasta la fecha: 2.874.549.000 pesetas.

Barcelona, 29 de diciembre de 2000.—el Subdirector general, Juan Giner Argueta.—2.256.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalidad de Cataluña

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de construcción de la comisaría de la policía de la Generalidad-Mossos d'Esquadra, en Granollers. Clave: CGB-00500.

c) Lugar de ejecución: Vallès Oriental.

d) Plazo de ejecución: Siete meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 490.595.912 pesetas (2.948.540,81 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo, subgrupo, categoría: C2e, C9e, I9e, J5c.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica pre-

vistos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 8 de febrero de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 12 de febrero de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 23 de enero de 2001.—Cap. d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—3.784.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID MERCAMADRID, S. A.

Concurso para la adjudicación de la interconexión de la red de comunicaciones de Mercamadrid a operadoras públicas e internet. Ampliación de plazos

Se comunica a todas aquellas empresas interesadas en el concurso de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 22 de diciembre de 2000, que el plazo de recogida de los pliegos se ha ampliado hasta el día 2 de febrero de 2001, a las catorce horas, y el plazo de presentación de ofertas para este concurso se ha ampliado hasta el día 19 de febrero de 2001 a las catorce horas.

Madrid, 24 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro E. Escudero de Isidro.—3.817.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID MERCAMADRID, S. A.

Concurso para la explotación y gestión del sistema de comunicaciones de Mercamadrid. Ampliación de plazos

Se comunica a todas aquellas empresas interesadas en el concurso de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 22 de diciembre de 2000, que el plazo de recogida de los pliegos se ha ampliado hasta el día 2 de febrero, a las catorce horas, y el plazo de presen-

tación de ofertas para este concurso se ha ampliado hasta el día 16 de febrero de 2001 a las catorce horas.

Madrid, 24 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro E. Escudero de Isidro.—3.800.

METRO BILBAO, S. A.

Anuncio por el que se da publicidad al concurso, por procedimiento restringido, para la adjudicación del contrato de «Ejecución de la gran revisión de las unidades tren de Metro Bilbao»

1. Entidad contratante:

Órgano de contratación: «Metro Bilbao, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Navarra, 2, 48001 Bilbao.

Teléfono: 94 425 40 00.

Fax: 94 425 40 39.

e-mail: infor@metrobilbao.net

2. Naturaleza del contrato: Mantenimiento y reparación.

50220000-3 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con el ferrocarril.

50220000-7 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: La ejecución principal se realizará en las instalaciones del adjudicatario y la entrega y puesta a punto, en el Taller de Mantenimiento de Material Móvil de Metro Bilbao: Calle Olabide, 2, 48600 Sopelana.

4. Para suministros y obras: No procede.

5. Naturaleza y número de servicios: Los trabajos objeto de contratación se realizarán en las 24 unidades de la serie UT-500, que constituyen el parque móvil de Metro Bilbao.

Bogies, incluido cambio de ruedas.

Equipos eléctricos:

Pantógrafos.

Motor de tracción.

Convertidores.

Onduladores.

Cofres de resistencia.

Cofres seccionadores.

Cofres disyuntor.

Baterías.

Aire acondicionado:

Cabina.

Viajeros.

Producción de aire comprimido y frenos.

Los trabajos se realizarán entre los años 2001 y 2005, con el «planning» que se indicará en los pliegos de prescripciones técnicas.

Se admite la posibilidad de ofertar por el conjunto de la gran reparación o por una parte de ella. Los lotes se definirán en los pliegos de prescripciones técnicas.

6. Posibilidad de variantes: Sí. Se indicará en los pliegos de prescripciones técnicas.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.